

LIBRO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DOCENTE

*Educación Inicial- Lengua - Matemática - Sociales - Naturales -
Música - Plástica - Educación Especial - Educación Emocional -
Efemérides - Actualidad Educativa y mucho más!*

- Los mejores especialistas en contenidos de la Educación Inicial, Primaria y Especial.
- Sugerencias de actividades para que el docente trabaje en clase con los alumnos, y puedan aplicar los conocimientos aprendidos en cada artículo.
- TIC al alcance de todos: sencillísimos paso a paso y propuestas concretas para el aula.
- En todas las entregas un cuento inédito de autores de literatura infantil reconocidos a nivel nacional e internacional, y con ilustraciones de los mejores ilustradores del país.
- Formularios para acceder a subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento.
- Descuentos en Turismo y novedades de hoteles adheridos a nuestra Mutual.
- ¡¡Diseño totalmente renovado!!!

*¡¡¡Disfrutá de los beneficios de ser parte de
la Mutual Docente más grande del país!!!*

Ser y expresar
docente

7

LIBRO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DOCENTE



FASCÍCULO 7 - EDICIÓN 2020

El nacimiento de nuestra Mutual Docente supone un paso fundamental en el desarrollo de este importante campo de la capacitación y formación Docente, y como tal, nos llena de alegría, orgullo y satisfacción. En esta tarea de capacitar y formar profesionales de todas las áreas de la educación inicial, primaria y Educación especial, pretendemos dejar una clara señal de nuestra voluntad de que todos nuestros afiliados tengan acceso a las últimas tendencias dentro del campo de la educación.

Esperamos que los profesionales que nos escriben sus notas en nuestro material educativo, así como los suscriptores y lectores de la misma, sepan apreciar nuestro firme compromiso con la actualidad y con la búsqueda de altos estándares académicos.

La **ASOCIACIÓN MUTUAL CÍRCULO DOCENTE**, pretende ser un nuevo instrumento de comunicación dirigido a toda la comunidad docente sin fronteras y que nuestra labor aporte auténtico valor al sistema de educación argentino.

Somos conscientes del reto que supone lanzar todo el material en soporte Web, plataformas virtuales y redes sociales, pero desde hace algunos años, hemos decidido extender nuestros productos hacia nuevos sectores de la comunidad educativa, y para ello seguimos contando con la ayuda, el apoyo y la consideración de todos nuestros afiliados y lectores.

Los invitamos desde estas líneas a colaborar con nosotros en esta misión, a que den el paso y nos envíen sus mejores trabajos, sus comentarios, ideas y sugerencias, todo lo que nos permita mejorar juntos el material de Formación y Capacitación Docente.

Todo el equipo editorial, con la Dirección de la Dra. Celeste Gonzalia, esta preparado para proporcionarles un rápido y constructivo feedback, así como el de los evaluadores y revisores, que nos ayudan mejorar cada idea y la presentación de artículos publicados y editados.

Queremos finalizar esta nota editorial dando las gracias a todas las personas e instituciones que depositan su confianza en nuestra Mutual y han hecho posible transformar esta idea de Educación, Capacitación y Formación en una tarea concreta, y de ese modo llegar a una mayor cantidad de lectores en todo el mundo a través de nuestra página Web y redes sociales.

A todos nuestros nuevos lectores, decirles “**bienvenidos**” y desearles que disfruten de esta excelente herramienta de aprendizaje y a nuestros **afiliados de siempre**, agradecer el compromiso que han tenido con nosotros durante todos estos años. Día a día seguiremos mejorando y brindando la mayor cantidad de beneficios que estén a nuestro alcance a todos los que forman parte de este gran proyecto educativo.



PRODUCCIÓN GENERAL
Celeste S. Gonzalía

**DISEÑO GRÁFICO
Y DIAGRAMACIÓN**
Celeste S. Gonzalía

CORRECCIÓN
Carla Alderete



Los contenidos de los artículos son responsabilidad de sus autores, no reflejando necesariamente, la opinión de los editores.

Se permite la reproducción de los mismos, citando la fuente y enviando un ejemplar de la publicación.

SUMARIO

FASCÍCULO 7 - EDICIÓN 2020

EDUCACIÓN INICIAL

Proyectos en el Jardín Maternal - Materiales para la enseñanza en las diferentes secciones / Carla Alderete	Pág. 4
Proyecto de articulación Nivel Inicial y Educación Primaria / Andrea Strubbia	Pág. 6

PRIMER CICLO

LENGUA - Abordando la evaluación en forma contextualizada / Silvia Lizzi	Pág. 10
MATEMÁTICA - Búsqueda de patrones / Mónica Micelli	Pág. 12
CS. SOCIALES - Períodos históricos y formación Docente... / Silvia Sileo	Pág. 14
CS. NATURALES - Sólidos y líquidos / Andrea Strubbia	Pág. 16

SEGUNDO CICLO

LENGUA - Libros álbum: Libros que hacen volar / Belén Milani	Pág. 20
MATEMÁTICA - División de números naturales - Partición... / Silvia Alterisio	Pág. 22
CS. SOCIALES - ¿Por qué viajamos a los lugares cinematográficos? / Hilda Biondi	Pág. 24
CS. NATURALES - Un viaje al sistema solar / Andrea Cecilia Strubbia	Pág. 26

GENERALES

EDUC. EMOCIONAL - Educación Emocional - Parte 7 / Elena Luchetti	Pág. 32
ACTUALIDAD EDUCATIVA - Calendario Escolar en Argentina / Carla Alderete	Pág. 34
PLÁSTICA - Muñecos y reciclados / Viviana Rogozinski	Pág. 36
EFEMÉRIDES - 3 de diciembre: Día internacional de las personas con discapacidad / Lucas Alderete	Pág. 38
EDUC. ESPECIAL - Inclusión escolar: El recreo / Irene Rodríguez	Pág. 40
EDUC. ESPECIAL - Discapacidad motriz y sistema nerviosos central / Isacc Sergio Fridman	Pág. 42

LITERATURA INFANTIL - COLECCIÓN 2020

CUENTO: JUEGA - JUEGA - NEGRITO - María Laura Dedé / ILUSTRACIONES: Marcelo Tomé	
VIDEO DEL CUENTO / María Laura Dedé / ILUSTRACIONES: Marcelo Tomé	

MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA EN LAS DIFERENTES SECCIONES



- **Juguetes con ruedas** que se puedan arrastrar.
- **Cajas vacías u objetos** que permitan colocar otros más pequeños dentro.
- **Títeres** contruidos con tela, medias o peluche.
- **Juguetes de corcho, goma o material plástico** para jugar en el agua.
- **Bolsas, carteras, envases** que se abran de distinta manera.

En la sección de Lactantes (45 días a 18 meses), se recomiendan objetos y juguetes resistentes, atractivos, no tóxicos, lavables y de tamaño adecuado para evitar peligros:

- **Sonajeros:** grandes, de diversos colores, livianos y sin bordes filosos.
- **Móviles musicales o sonoros:** juguetes colgantes que puedan alcanzar.
- **Cuentas blandas:** insertadas para sacudir, hacer sonar y experimentar.
- **Objetos de diferentes texturas** (franela, pana, terciopelo) y sonoros.
- **Cubos plásticos o de goma:** con y sin efectos sonoros. Objetos de tamaño adecuado para jugar a esconder.
- **Juguetes con espejo** para que vaya reconociendo su cuerpo.
- **Pelotas de trapo:** plástico u otro material liviano.
- **Argollas para morder.**
- **Espejos con barras** para que los niños se sujeten y se sienten frente a ellos.
- **Cajitas de música** que produzcan efectos sonoros agradables.
- **Envases transparentes** y opacos con objetos que se puedan sacar y meter.

En la sala de los niños de 18 meses en adelante, dadas las características y considerando las diferencias individuales, los materiales que el docente proporcione deben favorecer el desarrollo del lenguaje, el desarrollo corporal, la incorporación a diferentes espacios y grupos.

Los materiales, juguetes y objetos, deben ser accesibles, por ello, deben estar colocados a la altura de los pequeños, se debe evitar la presencia de puntas o bordes peligrosos.

En la sala de dos años se podrá agregar un sector de exploración plástica con materiales para pintar, modelar y dibujar.

Estos espacios no suponen una estructuración rígida de los mismos, sino lugares donde el material esté al alcance de los niños para que ellos puedan elegir libremente.

También es necesario evitar cambiar regularmente los materiales de los escenarios permanentes y decidir la inclusión de nuevos materiales para favorecer la exploración y el conocimiento real de las posibilidades y combinaciones que cada uno ofrece según las necesidades o intereses de los niños.

Se debe tener en cuenta que el material, al igual que un objeto ofrecido no enseña a jugar ni demuestra por sí mismo su función, es necesaria una actividad conjunta del niño y el adulto para que, en el propio proceso de su acción, el pequeño asimile las relaciones y funciones que están impresas en la estructura del objeto.

En este marco, es preciso que la planificación del tiempo anual se adecue a la modalidad organizativa particular de cada institución. La organización del tiempo institucional puede realizarse a través del armado de un calendario que contemple los diferentes períodos del año y las instancias del trabajo del equipo y con la comunidad: reuniones de personal, salidas con los niños, entrega de planificaciones e informes, proyectos institucionales, celebraciones de cumpleaños y otras, así como eventos estacionales y locales, entre muchas posibilidades.

A lo largo del año, durante el período de desarrollo se pondrá especial atención en el logro de los objetivos institucionales.

A partir de las experiencias desarrolladas durante el período de inicio se va conformando la planificación del recorrido de enseñanzas para cada grupo de niños.

El período de cierre marca el final de un tiempo de trabajo y experiencias compartidas, el pasaje a otra sala o a otra institución, etc.

En el caso de niños que se despiden de la institución, ya sea de manera definitiva o por períodos, es importante comunicar el cambio para que los otros niños que permanecen y sus familias puedan elaborar el cambio que producirá la despedida.



Carla Alderete

PROYECTO DE ARTICULACIÓN NIVEL INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

La articulación entre niveles, debe ser la construcción en común de puentes necesarios entre los saberes previos que los niños traen, los cuales interactuarán con los nuevos en un proceso gradual y secuenciado.

Los logros del Nivel Inicial, necesariamente serán los puntos de partida de Primaria. Los niños deberán vivir a fondo esta etapa, alcanzando los objetivos y siendo conscientes de la finalización de una y comienzo de la otra, usando tiempo y energía para valorizar las semejanzas y diferencias entre los dos niveles.

Es necesario, para garantizar el paso de un nivel a otro sin ruptura, mantener una intensa comunicación entre directivos, docentes de los dos niveles para implementar un proyecto común mediante un verdadero trabajo de equipo que genere una experiencia eficaz y beneficiosa en favor de los niños, que favorezca la puesta en común de los aprendizajes básicos en las áreas y la continuidad metodológica y de mayor integración.

Los docentes debemos saber que el alumno, es el mismo en los diversos niveles de escolaridad, que transita y va modificándose interna, gradual y progresivamente en la medida de sus propias construcciones cognitivas y de su desarrollo personal y social.

OBJETIVOS

Que los niños:

- Puedan realizar el paso del Nivel Inicial a la Escuela Primaria sin fracturas.

- Conozcan las semejanzas y diferencias de ambos niveles.
- Vivan este proceso de cambio como un indicio de crecimiento

EJES A ARTICULAR

- Entre los alumnos de los niveles.
- Entre los contenidos curriculares.
- Entre las estrategias metodológicas

CONTENIDOS

- Semejanzas y diferencias entre los dos niveles (variables de tiempo, espacio, personas).
- Comunicación oral y escrita: Funciones y prácticas sociales de la escritura y lectura.
- Mediciones - Numeración y operaciones – Situaciones problemáticas.
- Construcción de la realidad social
- El juego cooperativo.

ACTIVIDADES

Realizar un intercambio entre docentes de Nivel Inicial y de Primer Grado para conocer saberes previos,

intereses del grupo, cantidad de alumnos, etc. En este contexto, se puede realizar de manera virtual.

- Confeccionar tarjetas recordatorias para cada niño de Inicial.
- Formular hipótesis en grupo total mediante preguntas orientadoras, teniendo en cuenta los saberes previos de los chicos: ¿Qué es la escuela primaria? ¿Para qué sirve? ¿Juegan en rincones los chicos de primaria? ¿Tienen patio con juegos para trepar y saltar? ¿Cómo se organizan para sentarse a trabajar?
- Registro y organización de las hipótesis de los niños en un afiche.

Primer encuentro: Visita de los alumnos de Jardín a las aulas de primer grado, donde compartirán e intercambiarán vivencias en forma espontánea. Los docentes de Inicial mostrarán a sus alumnos las distintas dependencias de la escuela.

Segundo encuentro: Compartirán una actividad en las aulas de 1º grado. Los niños de 1º grado escribirán un texto y los de nivel Inicial dibujarán.

Tercer encuentro: Ambos grupos compartirán una actividad en la Biblioteca de la escuela.

Cuarto encuentro: se realizará un intercambio de alumnos entre los docentes. El maestro de Inicial lleva a los alumnos de primer grado al jardín y el de primero recibe a los niños de inicial en el aula para compartir una hora de clase. Allí, los alumnos observarán mobiliario, los útiles escolares, los cuadernos y libros.

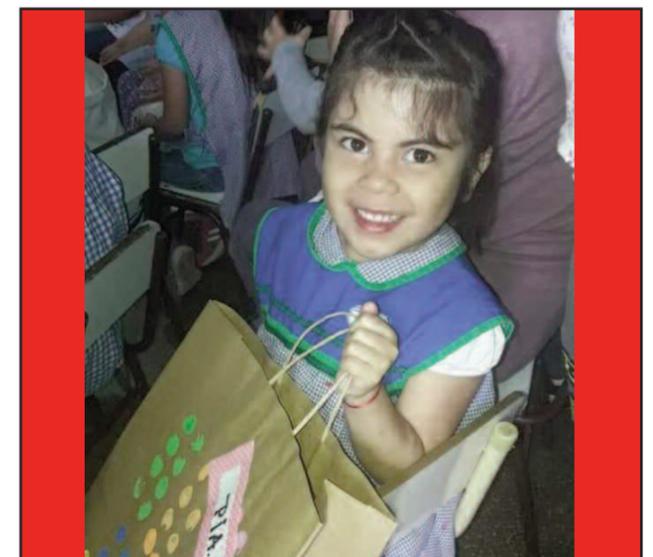
• Dirán sus nombres y se inventarán rimas con los mismos (ejemplo: "Martín se puso el botín"). Otras actividades posibles: Escucharán un cuento, por ejemplo La Margarita Blanca. Dramatizarán las situaciones narradas con apoyo de títeres. Dibujarán libremente. Escribirán sus nombres en la producción.

- Exposición de los trabajos en murales con apertura a la comunidad. Se colocaran en la cartelera de entrada junto con las fotos.
- Charla de los docentes de primer grado con los padres de los alumnos de Jardín.

LUEGO DE LA ARTICULACIÓN

Los docentes de cada nivel podrán realizar un encuentro para evaluar la articulación y entregar los informes de los alumnos.

El primer día de clases su maestra de inicial puede realizar un acercamiento para entregarlos a EGB.



Andrea Strubbia

FECHA:

SOLICITUD DE AFILIACION

Nombre/s y Apellido:

DNI:

Domicilio:

N°:

PISO:

LOCALIDAD:

Provincia:

C.P.

Tel. Celular:

Tel. Línea:

Correo Electrónico:

Método de pago:

TARJETA DE CRÉDITO

MERCADO PAGO

<http://mpago.la/3L1LQZ>

CBU

- Complete la solicitud de afiliación y comience a disfrutar de TODOS los beneficios que otorga la AMCDA.
- Desde el momento de la suscripción, usted accederá a todo el material educativo de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional Docente.
- La afiliación tendrá una duración de dos años, renovable automáticamente por el mismo período.
- La renuncia a la afiliación producirá automáticamente la no renovación por un nuevo período, obligándose el afiliado al cumplimiento de sus obligaciones hasta la extinción del plazo de vigencia. La comunicación de renuncia se efectuará por este mismo medio con sesenta días de antelación al vencimiento.
- El afiliado autoriza el cobro de los aumentos que sufra la cuota social por variaciones de mercado. Los aumentos serán informados a través de nuestra página web institucional.
- El incumplimiento de pago determinará la caducidad de la relación contractual intimándose al pago de los saldos pendientes por vía judicial. A los efectos legales las partes se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales de Lomas de Zamora.

FIRMA DEL AFILIADO

ACLARACIÓN

DNI

IMPRIMA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN - COMPLETE LOS CAMPOS SOLICITADOS Y ENVÍELA POR CORREO

ESTUDIO JURÍDICO GONZALIA & ASOC.

ESTUDIO ESPECIALIZADO EN DERECHO

Responsabilidad y seriedad son pilares de nuestro Estudio, por ello, le ofrecemos a nuestros clientes atención personalizada. El estudio cuenta con profesionales idóneos que darán respuesta pronta y legal a sus necesidades.

Como abogados, nos mueve la lucha por la justicia y la defensa de los derechos de los hombres, mujeres, niños y adolescentes.

IMPORTANTES DESCUENTOS PARA LOS AFILIADOS

MUTUAL DOCENTE
AMCDA

(011) 4231-7500
(011) 15-3327-0354
SAN JOSÉ N° 197 TURDERA



ABORDANDO LA EVALUACIÓN EN FORMA CONTEXTUALIZADA

La evaluación es parte del quehacer educativo pero, en ocasiones, la convertimos en un simple instrumento de medición.

Es importante pensar cómo hacer para proponer situaciones evaluativas en las que se pongan de manifiesto los aprendizajes a través de la resolución de problemas.

Lo fundamental es trabajar las prácticas del lenguaje en contexto, es decir en situaciones de uso social y además, hay que tener presente que la literatura forma parte del área y que no pueden descuidarse los contenidos que le son propios.

Por esta razón, hay que planificar la evaluación para que su implementación realmente adquiera sentido.

El eje vertebrador es poner en funcionamiento los contenidos abordados en el año en contextos de comunicación.

Un aspecto que hay que considerar es que los alumnos deben tener conocimiento de los objetivos de la evaluación, de modo tal que puedan regular sus propios aprendizajes.

ALGUNAS OPCIONES POSIBLES

- Literatura y Prácticas del lenguaje/Reflexión en el uso del lenguaje

Es una práctica habitual trabajar los contenidos de literatura a partir de estas posibilidades:

- Seguir un tipo de texto, ya sea novelas, cuentos, etc.
- Seguir un autor.
- Seguir una temática, por ejemplo fantástica, de terror, etc.

Considerando los textos abordados se pueden proponer las siguientes formas de evaluación:

- Escribir recomendaciones en las que se den cuenta de las razones por las cuales se efectúan dichas recomendaciones. Es necesario destacar los aspectos sobresalientes del texto, por ejemplo: narración ágil, trama interesante, resolución inesperada, buena caracterización de personajes, etc.

Esta actividad involucra múltiples aspectos: Hay que fijar un destinatario para que responda a un intercambio comunicativo real; debe tener un propósito, por ejemplo se recomienda para guiar la selección de textos de otro curso; la redacción debe ser cohesiva y coherente, etc.

- Escribir reseñas de los textos literarios, en las que se haga una síntesis argumental. Por supuesto que se mantienen vigentes los aspectos señalados con anterioridad.

En ambas actividades se puede evaluar, en el texto producido, la reflexión en el uso del lenguaje.

Al momento de producir las escrituras, los alumnos deben atender cuestiones relacionadas con diversos aspectos del lenguaje, entre otras: uso correcto de la ortografía y puntuación, concordancias verbales, legibilidad textual, es decir que el propio texto presente cohesión y coherencia, etc.

Esta forma de encarar una evaluación pone en acto los saberes adquiridos en el trabajo diario y evita, entre otras cuestiones, la memorización de conjugaciones aisladas, la repetición de reglas ortográficas, el recitado de definiciones de conceptos (por ejemplo “cohesión”, “coherencia”, “sinonimia”, etc.) que vistos en forma aislada, fuera de una aplicación real, carecen de significación para los alumnos.

Los docentes hemos oído, en reiteradas oportunidades, a personas adultas que se quejan expresando “para qué me sirvió aprender a conjugar el modo subjuntivo o para qué aprendí de memoria un listado de preposiciones si nunca lo voy a usar”.

Estas manifestaciones ponen en evidencia un trabajo descontextualizado de los usos sociales del lenguaje, que no puso énfasis en destacar la importancia que reviste una correcta expresión en los intercambios comunicativos.

- Literatura/Textos informativos y argumentativos/Reflexión en el uso del lenguaje.

A partir de la lectura de textos literarios se abre un abanico de muchos otros tipos de textos que pertenecen a diversas clasificaciones: informativos, argumentativos, etc.

Entre ellos podemos mencionar las biografías de los autores literarios, descripción de las características del ambiente y la época en que se desarrollan las acciones narradas, definiciones de tipos textuales, análisis de las obras literarias en diferentes soportes: digitales, en manuales, revistas especializadas, suplementos de espectáculos, etc.

Se puede proponer, entre otras acciones:

- Lectura y análisis de 2 o 3 textos informativos y/o argumentativos y que los alumnos elaboren a partir de ellos un resumen, una presentación, un análisis, etc., para otro equipo o para otro curso o para el periódico escolar o para compartir en alguna plataforma con otras instituciones.

En este caso, sumadas a la actividad lectora en la que deben discriminar la relevancia de la información para elaborar un nuevo texto, se deben tomar en cuenta todas las labores propias de la escritura ya citadas en párrafos anteriores: correcto manejo del lenguaje, uso apropiado de la puntuación, condiciones de legibilidad textual, adecuación del texto a los receptores, etc.

Las actividades de evaluación presentadas pueden adecuarse al nivel que tenga cada clase en particular y a los contenidos trabajados. Además, brindan la posibilidad de trabajar la lectura y la escritura abordando todos los aspectos propios de las prácticas del lenguaje que son de suma importancia en la comunicación social fuera de los límites de la escuela.

Como es notorio, hay muchas formas de planificar una evaluación que propicie la función social de la lengua y que ponga el acento en todas las cuestiones propias de Prácticas del lenguaje.

Lo esencial es no perder de vista que la lengua se utiliza con diferentes propósitos y que se debe adecuar a los diversos receptores y en estos últimos tiempos, también hay que considerar que los tipos textuales han presentado variaciones al transmitirlos por distintos canales multimediales.

Es labor de los docentes guiar a los alumnos para acrecentar sus habilidades comunicativas, fomentando la recepción y producción de textos. La evaluación puede ser una excelente forma de poner en acción esas capacidades.

BÚSQUEDA DE PATRONES

En el fascículo anterior analizamos la definición de matemática del siglo XXI, entendiéndola como la ciencia que estudia “patrones”, pero para trabajar en la búsqueda de los mismos primero debemos respondernos ¿qué entendemos por patrones?

Un patrón podría definirse como una regla que permite organizar una sucesión de elementos, objetos o sucesos. Por ejemplo en la naturaleza podemos encontrar muchos de estos patrones que cumplen ciclos: ejemplos las fases de la luna, si esta noche hay Luna Llena sabemos que mañana será imposible que haya Luna Nueva pues sigue un patrón.

Lo mismo con el día y la noche, las estaciones, las mareas, responden a patrones, leyes naturales. Poder entender estos patrones permite poder hallar un modelo matemático para estudiarlos y poder predecir qué ocurrirá por ejemplo: cuando se notifica un eclipse con anterioridad, se da aviso de fuertes mareas altas, etc.

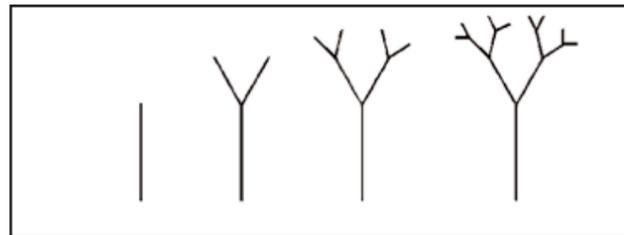
Volviendo a los patrones para trabajar en el aula, estas reglas pueden dividirse en:

De repetición: En estos patrones, sus elementos son presentados en forma periódica, ejemplo tantos días de luna llena, tantos días de luna menguante, etc.



De recurrencia: En estos patrones los elementos se ordenan de una manera irregular que puede deducirse

del comportamiento de los anteriores. Por ejemplo el crecimiento de la cantidad de ramas de algunos árboles si sabemos que cada temporada la rama al crecer se divide en dos (como se observa el modelo en la siguiente figura). Entonces el patrón matemático de la cantidad de ramas nuevas en cada temporada será: 1, 2, 4, 8, etc. Para poder saber qué cantidad sigue debemos duplicar la anterior pues en esta no hay elementos que se repiten como en los otros patrones que repiten un ciclo.



Como vimos con los ejemplos estos patrones están en nuestra vida diaria, nos rodean entonces por qué no llevarlos al aula.

¿Por qué trabajar regularidades en la escuela primaria?

Hay muchas investigaciones para trabajar las regularidades desde la escuela primaria y el nivel inicial, varias corrientes se centran en que trabajar regularidades permite a través de la búsqueda de patrones para luego hallar generalizaciones un paso más suave en la transición entre la aritmética y el álgebra. Aparte en distintos tipos de patrones se ponen en juego distintas estrategias: aditivas (voy agregando a una figura más elementos), proporcionales, como el caso de la duplicación de las ramas del árbol.

Si analizamos hasta juegos infantiles pensados para bebés de meses llevan patrones matemáticos, en el

siguiente ejemplo podemos observar un patrón dado por las formas, que son semejantes y un patrón en la secuencia de colores. Por lo tanto, si quisiéramos agregar un elemento a la torre sabemos que tenemos que buscar uno verde.

En primer ciclo podremos trabajar tranquilamente con propuestas de patrones de repetición, en donde los estudiantes de primer ciclo tendrán que hacer uso del conteo para poder continuar o repetir el patrón sabiendo cuántos elementos corresponden de cada atributo.

A estos patrones podemos incluir elementos como figuras geométricas por lo cual también se está trabajando reconocimiento de figuras. Es muy habitual también incluir patrones de colores, formas, ubicación espacial, etc.

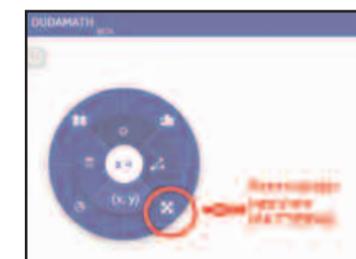
En relación a patrones de recurrencia también podemos incluir algunos que impliquen agregar más elementos a una construcción, pudiendo trabajar con figuras o en el espacio con bloques realizando construcciones. Este tipo de regularidades simples para primer ciclo solo se busca agregar elementos, es decir donde la regla sea sumar una determinada cantidad de elementos.

Veamos a continuación algunos ejemplos en fichas donde los estudiantes podrán ya sea reproducir en otro papel, continuar en la misma ficha o construir usando bloques de colores por ejemplo.

En el siguiente cuadro algunos ejemplos tomados de Zapatera, que pueden trabajarse en primer ciclo.

PATRONES DE REPETICIÓN		PATRONES DE RECURRENCIA	
Patrones con personas Patrones con acciones Patrones con sonidos Patrones con objetos Patrones con figuras geométricas Patrones con símbolos Patrones con letras Patrones con números		Patrón geométrico Patrón numérico	
1 atributo 2 atributos 3 atributos			

Para la elaboración de actividades les recomendamos usar la siguiente aplicación que es gratuita y de fácil uso, con tutoriales en videos que guían su aprendizaje. Puede ser una herramienta para trabajar con los estudiantes pero más pensada para segundo ciclo pero les dejamos el link porque puede ser una herramienta para el docente a la hora de elaborar actividades. Y dentro de dicha aplicación buscar la herramienta es [Patterns. www.dudamath.com](http://Patterns.www.dudamath.com).



Bibliografía recomendada

Zapatera, A. (2018). Introducción del pensamiento algebraico mediante la generalización de patrones. Una secuencia de tareas para Educación infantil y Primaria. *Números*, revista de didáctica de la matemática, vol. 97, pp. 51-67.

PERÍODOS HISTÓRICOS Y FORMACIÓN DOCENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Distintos modos de formación docente son dominantes en cada contexto socio - histórico, constituyendo maneras de comprender que cada corriente de pensamiento y acción pedagógicas provee de sentidos diferentes a la idea de maestro (Suárez, 1993).

Conocer estos modelos permite describir los distintos vínculos entre aquello que se exige al maestro y el proyecto político - institucional en vigencia.

Cada mandato socio - histórico forma, de esta manera, al maestro característico en cada época. El reconocimiento de dichos modos permitirá observar los grupos hegemónicos, que direccionaron el camino educativo - pedagógico de la escuela. Un análisis histórico (Suárez, 1993) permitiría escrutar los nexos entre:

a- el mandato político y social conferido a la escuela y las funciones asignadas a los docentes en cada período.

b- la definición del rol docente en cada modelo.

c- lo que los responsables de la educación consideraron como calidad educativa y eficacia y los objetivos de quienes detentaban el poder en cada momento.

Tres grandes períodos son reconocibles en materia de formación docente en nuestro país.

Los mismos se reconocen por su nivel, su duración, por su contexto histórico y por la filosofía inherente a cada uno; estas condiciones permiten diferenciar distintos "modos de formar" según la época considerada (Menin, O, 1995).

a- Primer Período: el "Normalismo". Coincide con el proceso de configuración del Estado Nación. La educación es llamada a cumplir el objetivo de lograr la unidad nacional. La escuela normal nacional, es considerada como responsable de la formación de un maestro abnegado, sacrificado, con visible vocación.

b- Segundo Período: la "Formación Tercerista". Se observa el pasaje de la formación del maestro de la Escuela Normal Nacional, de nivel medio, a los Institutos de Enseñanza Superior no Universitaria.

c- Tercer Período: el "MEB". La estrategia del Magisterio de Enseñanza Básica convive con la formación tercerista. Para muchos, la puesta en marcha currículo - institucional del MEB desestructuró el antiguo régimen escolástico perteneciente a un vetusto régimen formativo (Menin, 1995).

¿Cómo se forman los docentes en pleno siglo XXI? ¿Quiénes acceden a la docencia?

La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, en un Informe especial de 1997, se pregunta: "¿Quién elige ser docente hoy en día?" (UNESCO, 1997).

La situación varía según los países. No obstante, el problema es reconocido, concordándose en que la docencia es una actividad "muy poco atrayente desde el punto de vista de su valoración social" (UNESCO, 1997).

En Africa, la percepción general es que los que eligen ser docentes son poco numerosos: "los estudiantes más inteligentes y los que obtienen los mejores resultados optan por otras profesiones" (UNESCO, 1997).

En la región asiática del Pacífico, la opinión es que "a pesar de diversas tentativas de motivación, sólo un número escaso de estudiantes capaces en el plano académico desean ser docentes" (UNESCO, 1997).

Los estados árabes no son la excepción en estas opiniones: "Los docentes árabes no gozan de una situación económica que atraiga hacia la profesión a los candidatos más calificados" (UNESCO, 1997).

La motivación para atraer jóvenes a la carrera puede diferir según el contexto socio - económico - cultural de los mismos; sin embargo, para obtener mayores niveles de cualificación se deberá apuntar a mayores exigencias en cuanto a la formación.

Se ha de observar que, siendo la profesión docente muy poco atrayente en cuanto su valoración social, así como respecto a sus salarios y posibilidades de ascenso, es necesario alentar desde los inicios a quienes sientan inclinación hacia la carrera y a perso-

nas calificadas provenientes de "otros horizontes profesionales" (UNESCO, 1997).

Respecto del salario, el docente ha sufrido un importante deterioro, especialmente en América Latina. Distintas percepciones ahondan en el menoscabo del salario docente: el hecho de haber sido la variable de ajuste en los últimos años, la justificación del magro sueldo aduciendo que se trata de un salario complementario al principal - relacionado con la feminización de la docencia y su consideración como trabajo de medio tiempo (Cumbre Internacional de Educación, 1997).

Podríamos, en este punto, preguntarnos: ¿Qué imaginarios rondan hoy la formación del docente en nuestro país? Seguramente muchas respuestas disímiles, coherentes con la diversidad que nos caracteriza, podrían aparecer...



SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Para aprender sobre los materiales se requiere de instancias en las cuales los alumnos tengan oportunidades para observar, comparar, clasificar, indagar sobre distintos tipos, sus características, las diferencias y similitudes entre unos y otros. El análisis se centrará, en particular, en los estados sólido y líquido de los materiales.

A la vez que los alumnos trabajan sobre la diversidad de materiales, van aproximándose también a la idea de unidad a partir de la identificación de rasgos comunes. Por ejemplo, existen distintos líquidos que se diferencian por su color, su transparencia, su fluidez, pero todos ellos tienen características comunes que permiten identificarlos como líquidos.

Para ello el docente seleccionará materiales, situaciones y experiencias que permitan que los alumnos enriquezcan y amplíen sus conocimientos.

A la vez propondrá situaciones en las cuales tengan que confrontar sus opiniones y observaciones con las de sus compañeros, comunicar los resultados de sus exploraciones, etcétera. En estas circunstancias los niños podrán grabarse realizando las experiencias y luego compartirlo con la docente y pares para poder enriquecer el trabajo.

PROPÓSITOS:

- Ofrecer variadas situaciones de enseñanza acerca de aspectos del mundo natural, en diversidad de contextos, para que enriquezcan sus explicaciones acerca de la naturaleza.

- Generar situaciones de enseñanza que impliquen un desafío, que pongan en juego sus conocimientos, promuevan la producción individual y colectiva.

- Proponer situaciones de enseñanza en las que los alumnos se acerquen al estudio de los fenómenos naturales, que les permitan: plantearse problemas, seleccionar información de diversas fuentes y situaciones (observaciones, exploraciones, salidas, encuestas simples, cuestionarios, imágenes, textos escritos, análisis de tareas, de objetos y artefactos, experimentos sencillos), elaborar la información (cuadros, dibujos, textos, comentarios orales, murales), establecer algunas relaciones causales y comunicar conclusiones.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Construir hábitos y disposiciones personales para el cuidado de sí mismos y de los otros y para la realización de proyectos compartidos.

LOS FENÓMENOS NATURALES

- Anticipar posibles resultados de mezclar distintos materiales y establecer relaciones entre las características de los componentes de una mezcla y los métodos usados para separarlos.

- Identificar y describir cambios y permanencias en los elementos del entorno (seres vivos, materiales, cielo).

- Realizar observaciones para describir y comparar objetos, seres vivos, situaciones, intentando reflejar lo más fielmente posible lo observado a través de dibujos o textos sencillos.

CONTENIDOS:

LOS FENÓMENOS NATURALES - IDEAS BÁSICAS

Los materiales líquidos se distinguen de los sólidos porque fluyen, mojan, y adoptan la forma del recipiente que los contiene. A pesar de estas características comunes no todos los líquidos son iguales

ALCANCE DE LOS CONTENIDOS

- Comparaciones entre líquidos y sólidos en cuanto a: fluidez, propiedad de mojar, forma propia.
- Comparaciones entre distintos líquidos en cuanto a: color, olor, viscosidad, transparencia (por ejemplo: agua, alcohol de quemar, alcohol común, aceite, vinagre).
- Exploración sistemática, uso e interpretación de cuadros comparativos

EXPONER Y ESCUCHAR ACTIVAMENTE:

- Elegir el tema a hablar.
- Organizar lo que se dirá.
- Mantener el hilo de lo que se está diciendo.
- Escuchar atentamente cuando habla otro.

DISCUTIR:

- Proponer criterios sobre los cuales concentrar la discusión.
- Escuchar la intervención del otro.
- Hablar en voz alta para hacerse escuchar.

RECURSOS

Afiches, marcadores, botellas con líquidos (agua, aceite, alcohol, vinagre, leche, Coca Cola), materiales sólidos

(trapos, papeles, cartones, plastilina, objetos de plástico, madera, metal), vasos de plástico, envases de plástico transparentes, bandejas de plástico.

ACTIVIDADES DE INDAGACIÓN DE SABERES PREVIOS

Se realizan una serie de preguntas a los niños mediante zoom o video llamada y se registran en un afiche. (Para comparar con lo aprendido luego de finalizada la secuencia).

Preguntas posibles: ¿Qué son los líquidos? ¿Los sólidos? ¿Qué formas tienen cada uno? ¿Todos los líquidos son iguales? ¿En qué se diferencian? ¿Qué tienen en común? ¿Para qué sirven? ¿Se pueden mezclar? ¿Cómo quedarían al mezclarse? Etc.

2. ACTIVIDADES DE COMPARACIÓN ENTRE LÍQUIDOS Y SÓLIDOS.

1- Materiales:

Sólidos (trapos, maderas, cartones, papeles, plastilina, objetos de plástico, de metal, etc).

Líquidos (vasos y botellas con diferentes líquidos).

Se divide a la clase en tres o cuatro grupos (dependiendo de la cantidad de materiales que se posean en su casa, los deberán buscar previamente).

A cada equipo se le entrega materiales sólidos y líquidos. Se les pide que clasifiquen (o separen) los materiales en dos grupos.

¿Qué criterio utilizó cada grupo para separarlos?
¿Alguno sabe que nombre reciben los materiales que se encuentran en los vasos y botellas?

¿Alguno conoce el nombre de la otra clase de materiales?
 ¿Cómo son unos y otros? ¿Qué formas tienen los líquidos? ¿Los sólidos?

2- Materiales por equipo: botellitas de agua, bandejas de plástico, materiales sólidos (trapos, papeles, cartón, objetos de plástico, madera, metal, etc.)

Luego se convoca a diferentes niños. Se les tapan los ojos, entrega un sólido y se les pide que lo toquen y describan. Se le pedirá ayuda a algún integrante de la flia para que colabore. En el caso de ser presencial en la escuela, es más simple porque trabajan en grupos.

Después se les pide que en una hoja borrador escriban los materiales y las características más importantes que pensaron.

En un afiche la docente escribe una lista con los materiales y al lado va copiando las características que cada grupo detectó.

Luego la docente les ofrece bandejas de plástico y les pide que mojen cada uno de los materiales sólidos y qué observen qué sucede con cada uno. ¿Cuál quedó más mojado? ¿Todos quedaron absolutamente mojados? ¿Con qué se podría secar cada uno? ¿Tardarían todos lo mismo en secarse?

Se completan las características de cada material con los nuevos descubrimientos en cuanto a capacidad de absorción, formas y tiempos de secado, etc.

3. ACTIVIDADES DE COMPARACIÓN DE LÍQUIDOS.

Materiales por grupo: botellitas transparentes con agua, alcohol, aceite, gaseosa cola, vinagre, leche; trapos, bandejas y vasos de plástico.

Se divide al grado en equipos. A cada equipo se le entrega una botellita con cada líquido, vasitos y bandejas de plástico, trapos y un cuadro como el siguiente:

CARACTERÍSTICAS	AGUA	ACEITE	ALCOHOL	VINAGRE	LECHE	COCA COLA
COLOR						
OLOR						
VISCOSIDAD						
TRANSPARENCIA						
CAPACIDAD DE MOJAR						
EVAPORACIÓN						
OTRAS						

Se sugiere que lo primero que se haga sea colocar un poco de cada líquido en bandejas, rotular las bandejas, señalar con un marcador la medida del líquido y reservar para realizar una primera reflexión sobre capacidad de evaporación, varios minutos después. (Se dejarán las bandejas con los líquidos por unos días y entonces se terminará de completar el cuadro).

La docente los irá guiando en la observación, comparación y registro: color, olor, viscosidad, transparencia.

Luego se les pedirá a los niños que mojen los trapos con los diferentes materiales. (Colocar misma medida de cada líquido). Realizar el registro correspondiente.

Finalmente se observan las bandejas con líquidos y se completa en el cuadro el material evaporado (alcohol). Se les informa a los niños que se guardarán las bandejas por unos días para ir observando y poder terminar de completar el cuadro.

Observación: Guardar las botellitas con líquidos para reutilizar en próxima actividad. (Las de leche deberán volver a llenarse).

ACTIVIDADES SOBRE MEZCLAS DE LÍQUIDOS

Se comienza la clase recordando la anterior. ¿Con qué líquidos se había trabajado? ¿Cómo eran? ¿Qué características tenían? ¿Qué creen que pasaría si se mezclan los líquidos anteriores? ¿Se mezclarían todos por igual? ¿Qué pasaría con la Coca Cola si la mezclo con agua? ¿Tendría gusto a agua o a Coca Cola? ¿Y si la mezclo con vinagre? ¿Con alcohol? Etc.

Se propone a los niños una actividad de escritura disparatada:

Consigna: Mezclar imaginariamente dos líquidos, ponerles un nuevo nombre y escribir para qué serviría. **Ej:** Mezcla: leche con alcohol. Nombre: lechol. Sirve para: bebida alcohólica para vacas.

Se socializan las producciones de los niños.

Variante: se pueden dibujar y escribir las publicidades para los nuevos productos. O bien los niños pueden grabarse realizando un spot publicitario y la docente lo podrá compartir en el grupo.

Materiales: botellitas con líquidos reservadas de clase anterior, envases de plástico transparentes para realizar las mezclas. (Pueden ser botellas de 2 litros transparentes, cortadas sin pico.)

Se recuerda la clase anterior, los líquidos mezclados imaginariamente.

La docente explica que en esta clase se mezclarán de verdad esos líquidos para observar qué sucede cuando se hace.

En los envases de plástico transparentes se van mezclando los líquidos.

Se observa y toma registro en los cuadernos o en un afiche: Mezclas -Agua con aceite: no se mezclan, quedan separados - Coca con agua: queda de un color más claro - Etc.

ACTIVIDADES SOBRE CARACTERÍSTICAS VARIAS DE LOS LÍQUIDOS.

Se repasa lo trabajado hasta el momento sobre líquidos: no tienen forma propia, sino la del recipiente que los contiene; son de diferentes colores, diferentes olores, consistencia, etc.

Si se desea se pueden escribir estas características en un afiche para dejar en el salón.

Por último, se los invita a reflexionar sobre el origen de los líquidos trabajados, para qué sirven, cómo se obtienen, etc.

Se puede dejar un registro en el mismo afiche.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Se repite la misma actividad que en la primer clase. Se comparan las respuestas con las del afiche inicial. Se les pide a los niños que evalúen el proyecto y lo aprendido.

EVALUACIÓN:

En grupos: Sobre la comparación entre saberes previos y adquiridos.

Individual: De la participación y aportes durante las clases.

LIBROS ÁLBUM: LIBROS QUE HACEN VOLAR

¿CÓMO SURGIERON? El libro álbum surge como resultado de la experimentación y búsqueda de nuevas propuestas estéticas en lo que a la literatura infantil se refiere. Siendo más específicos, “es texto, ilustraciones, diseño total; es una experiencia para los niños. El lector pasa de lo verbal a lo visual y a la inversa, en una continua expansión del entendimiento y el arte sutil de diálogo entre palabra e imagen”.

¿CUÁNDO NACIERON?

En la primera mitad del siglo XIX, en los libros dedicados a los jóvenes predominaba el libro ilustrado, en el que la imagen se elaboraba en función del texto. Tras la Primera Guerra Mundial, nace el álbum moderno: un libro en que la imagen se libera del texto y se transforma poco a poco en un actor principal de la narración.

¿QUÉ NOS PASA CUANDO OBSERVAMOS UN LIBRO ÁLBUM?

Nos vemos sorprendidos por la presencia notable de la ilustración, donde la imagen narra lo no dicho por la palabra o la palabra dice lo dejado a un lado por la imagen. La imagen es portadora de significación en sí misma y todo lo que el texto “no dice”, la imagen lo expresa, lo evidencia, o al menos lo sigue al ojo atento de quien lo identifica.

¿PREDOMINA UN CONCEPTO DE LECTURA?

Este tipo de libros nos sitúa en un concepto amplio de lectura no restringida al texto verbal, donde imagen y texto toman elementos del cine, la historieta, la publicidad, la plástica, los dibujos animados, los videojuegos, etc.

El lector infantil entra así en conexión con diversas formas del acervo cultural actual y de la tradición, como parte del contenido de una historia pero también en la exploración de sus recursos y posibilidades formales.

RELACIÓN LIBRO ÁLBUM- LECTOR:

Otro rasgo importante de los libros álbum es la configuración de un lector activo que es capaz de completar los “vacíos” que se presentan en el relato para adentrarse en la multiplicidad de sentidos posibles que el libro álbum propone.

Esta característica también pone en tensión el concepto tradicional de lectura como mero acto de decodificación de signos lingüísticos.

Lector y texto comparten ciertas reglas implícitas, cuyo ocultamiento permite el efecto de inmersión en la historia, empatía del lector con lo que se cuenta, más allá del cómo se cuenta, es decir de los procedimientos puestos en marcha en el texto.

En el caso de la literatura infantil, un campo en el que prevalece una literatura poco proclive a las innovaciones formales, muchos libros álbum transgreden y desenmascaran los presupuestos convencionales acerca de qué es lo adecuado o lo habitual en un libro destinado a los niños.

LO MÁS INNOVADOR:

El destinatario que postula. No es fácil adoptar los usuales criterios de clasificación por edades. Podemos decir que la distancia que separa los libros

para chicos de los libros para adultos estalla cuando un lector tiene en sus manos un libro álbum. Las formas en que esto ocurre son diversas, pero podrían sintetizarse en el planteo de la lectura de este género como un juego en el que el lector está llamado a ser un participante privilegiado debido a que el significado sólo comienza a tramarse con él.

Las ideas habituales acerca de lo que se considera leer son puestas en cuestión como cuando la lectura de la imagen por parte de un niño que todavía no accedió a la comprensión del código escrito, le permite, gracias al juego propuesto por la imagen en algunos libros álbum, anticipar o contradecir el sentido que transmite el texto. Estos libros confirman que el niño sabe leer antes de leer, en el sentido clásico.

TODO UN DESAFÍO EN LA ESCUELA:

Desafío para el lector movilizado hacia nuevas formas de lectura que no se contentan con lo argumental y desvían la atención hacia su construcción formal, hacia el juego estético de los diversos lenguajes implicados. En términos generales, a la hora de seleccionar o recomendar un libro persiste la hegemonía del texto por encima de la ilustración.

En nuestro caso, principales intermediarios entre los libros y los chicos, algunos autores llegaron a las escuelas ya sea por el Plan de Lectura o por bibliotecarios activos.

En nuestra literatura actual parece predominar la imagen de un lector cómodo en lo conocido.

Se repiten colecciones y autores. Ejemplo de esta tendencia es la proliferación de libros que vienen como

anillo al dedo para el desarrollo en las aulas de los contenidos curriculares. En síntesis, es frecuente aún la preponderancia del elemento formativo por sobre su valor estético y literario, algo así como una idea de que los libros infantiles y juveniles deben servir para “algo más”.

PERO, TENEMOS EL TIMÓN, ¡¡¡TOMÉMOSLO!!!

Justamente somos nosotras las responsables de dar un giro e ir más allá, de conocer y hacer conocer. Y hete aquí una lista de recomendados para segundo ciclo:

- “De noche en la calle” Angela Lago.
- “Revolución” Sara.
- “La línea” Beatriz Doumerc/ Ajax Barnes.
- “Estaba oscuro y sospechosamente tranquilo” Einar Turkowski.
- “La cosa perdida” Shaun Tan.
- “El hilito” Flor Balestra.
- “Apalka” Ernesto Cardenal.
- “El viaje de Kuno” Klaus Merz.
- “La tortuga gigante de Galápagos” Rebecca Dautremer.



Belén Milani

DIVISIÓN DE NÚMEROS NATURALES PARTICIÓN: REPARTO: SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

Antes de continuar con el abordaje de situaciones problemáticas que se resuelven mediante la operación división y de los sentidos concretos de las mismas, es importante destacar que la diferenciación propuesta debe ser considerada solamente por el docente.

A los alumnos no se les habla jamás de situaciones de partición o de reparto, sí se les presentan los verbos respectivos en los enunciados que se les dan y se recurre a las acciones correspondientes frente a eventuales dificultades de comprensión.

La importancia de la diferenciación radica en que la misma conduce a un análisis exhaustivo de la ejercitación ofrecida a lo largo del ciclo para asegurar que los problemas no sean similares en cuanto al significado de la operación y solo se diferencien en la cuenta que se debe hacer, y que tampoco se omitan planteos que requieren no solo resolución sino también interpretaciones de contenido.

Hecha esta aclaración consideraremos algunas situaciones problemáticas de reparto y retomaremos las restas sucesivas en un modelo de algoritmo de resolución.

1) Hay 400 chupetines para distribuir entre 62 niños. Si se quiere dar lo mismo a todos y entregar el máximo posible, ¿cuántos se dan a cada niño? ¿Cuántos se reparten? ¿Sobran?

Primera observación: el enunciado contiene consignas que muchas veces se dan por sentadas. Es importante señalarlas ya que no siempre que se habla de distribución esta se realiza en partes iguales (puede haber otro criterio) y no siempre se reparte el máximo posible (es frecuente que se dé a todos lo mismo y que se guarde para una próxima distribución). En resumen, el enunciado debe señalar que se está en condiciones de aplicar la operación división.

2) Para una fiesta se inflaron 150 globos para decorar

7 lugares con adornos iguales. ¿Cuántos globos como máximo se pueden colocar en cada lugar? ¿Cuántos sobran?

Los dos problemas anteriores no posibilitan dar como resultado una expresión que tenga cifras decimales ya que ni los chupetines ni los globos se pueden fraccionar.

En ambos casos es interesante preguntar cuántos elementos se repartieron pues esto permite establecer relación con los múltiplos del divisor ya que la respuesta es el mayor múltiplo del divisor que es menor que el dividendo.

En el primer caso se pueden dar 6 chupetines a cada uno de los 62 niños y sobran 28 chupetines. Se entregan $62 \cdot 6 = 372$ chupetines, 372 es el mayor múltiplo de 62 que es menor que 400.

En el segundo caso la pregunta es cuántos globos se utilizaron, la respuesta es $7 \cdot 21 = 147$ globos ya que 147 es el mayor múltiplo de 7 que es menor que 150.

3) Una deuda de \$345423 se pagó en 12 cuotas iguales. ¿Cuál fue el importe de cada cuota?

En este caso tiene sentido dar como resultado una expresión con 2 cifras decimales: \$28725,25 y no corresponde dar como resultado cociente y resto.

4) El contenido de un bidón de 25 litros se distribuye en 8 recipientes que deben contener la misma cantidad de líquido. Si el bidón quedó vacío, ¿cuál es el contenido de cada recipiente?

El resultado puede ser una expresión con cifras decimales, más aún, tiene sentido el resultado 3,125 litros pues es factible contar con instrumentos para medir hasta el orden del mililitro.

También es posible preguntar cuál es la solución si los recipientes deben contener un número exacto

de litros. En este caso son el cociente y el resto de la división los que proporcionan la solución.

El cociente es 3 y el resto es 1, por lo tanto se pueden colocar 3 litros en cada recipiente y sobra 1 litro. Repartir lo que sobra entre los 8 recipientes es justamente agregar a cada uno 0,125 l, es evidente la coincidencia con la parte decimal del resultado anterior.

Todas las consideraciones anteriores muestran que el estudio de la división no puede limitarse a la resolución de operaciones aplicando algoritmos para obtener el resultado de una cuenta, lo fundamental es el análisis y la reflexión referidos a la aplicación de la operación y de otros conceptos a la resolución de cada situación atendiendo a su particularidad. Por último trataremos situaciones en que se puede hacer referencia a partición y reparto a partir del mismo planteo.

1) Retomamos un problema del artículo anterior: Si cada caja de alfajores trae 50 unidades y se quieren colocar 15 alfajores en cada una de las 24 mesas preparadas para una fiesta, ¿alcanzan 7 cajas? ¿Por qué? ¿Qué faltaría? Si en vez de poner 15 alfajores por mesa se ponen 14, ¿cuántas cajas se deben comprar? ¿Sobran alfajores?

Si se halla primero cuántos alfajores hay en 7 cajas, se obtiene 350 alfajores. Se puede pensar en partir 350 alfajores en grupos de 15 y se obtienen 23 grupos y sobran 5 alfajores. No alcanza para 24 mesas, faltan 10 alfajores para tener un grupo más para una mesa más.

Si se parte el total de alfajores en grupos de 14 alfajores, se forman exactamente 25 grupos y no sobran alfajores, en realidad sobran 14 que corresponden a una mesa no utilizada.

Si se piensa como problema de reparto, a la primera pregunta se responde dividiendo 350 por 24 y se obtiene cociente 14 y resto 14. Esto quiere decir que al repartir 350 elementos en 24 subcolecciones dando lo mismo y lo máximo a cada una, se pueden dar 14 a cada una y sobran 14. Por lo tanto no alcanza para dar 15 a cada una y como sobran 14 hacen falta 10 más para dar uno más a las 24 mesas (igual resultado obtenido antes por otro camino).

Si en vez de dar 15 a cada una se dan 14, alcanza y sobran 14 (igual resultado previamente obtenido de otra manera).

Es fundamental que el docente, ante los problemas que plantea a sus alumnos, analice las diversas formas de encararlos que puedan ser elegidas por ellos, con el fin de poder guiarlos respetando sus maneras de pensar y de interpretar, sin forzar la adecuación al modo en que inicialmente los pensó el maestro. Esto no significa dejar de mostrar a los alumnos otras maneras de enfocar un problema.

Por último consideremos una operación de división que puede provenir de una situación de partición o de reparto ante la cual se pretende hallar cociente y resto utilizando el algoritmo de restas sucesivas. La expresión restas sucesivas es clara y conviene utilizarla cuando se explica el procedimiento a los alumnos porque es efectivamente lo que se efectúa.

Podrían ser: “Con 528 m de cinta, ¿cuántos moños se pueden hacer si para cada uno se necesitan 19 cm?” (Partición)

“528 entradas para un evento se reparten entre 19 escuelas, ¿cuántas corresponden a cada una si se quiere entregar la máxima cantidad posible y a todas lo mismo”. (Reparto)

528	19
190	10
338	10
190	5
148	2
95	27
53	
38	
15	

Es más fácil dar un sentido concreto al algoritmo (lo cual es útil en el inicio de la enseñanza) utilizando ejemplos de partición. En este caso, se corta de entrada cinta para 10 moños, luego cinta para otros 10 (algún alumno pudo cortar de una vez cinta para 20 moños, lo cual se acepta), luego para 5 moños y por último para 2. En total es posible hacer 27 moños y sobran 15 cm de cinta.

¿POR QUÉ VIAJAMOS A LOS LUGARES CINEMATOGRAFICOS?

En oportunidades anteriores habíamos iniciado un recorrido que nos introducía en las motivaciones que llevan a determinadas personas a especializar más sus elecciones turísticas, y mencionábamos las vinculadas con las locaciones de cine.

Efectivamente, diversos autores analizan las características del Turismo Cinematográfico, observando las búsquedas que este tipo de turistas realizan.

De acuerdo a López (2009) y Lara (2013), las razones que motivan al turista cinematográfico son:

a) Identificación: los seguidores de actores, películas, directores, se mueven hacia los destinos con los cuales se han contactado sus ídolos. Es la identificación con el objeto de su pasión lo que los mueve.

b) Experimentación: el viajero quiere percibir similares emociones y sensaciones a las que sus ídolos sintieron al rodar la película.

c) Interés cultural: es lo que mueve al turista que, interesado por lo observado en la película, se informa más allá de lo que ésta le ofrece y viaja para conocer más acerca del destino con el que se contactó a través de la pantalla.

d) Investigación: se trata de la motivación que mueve al cinéfilo experto, el que procura encontrar detalles vinculados con la elección de los sitios de rodaje o las diferencias entre la realidad y la ficción.

Una antigua enciclopedia que trata sobre cine comienza sus primeras líneas con la siguiente máxima: “Quien ama la vida, ama el cine” (Salvat, 1982). Otros, en cambio, afirmarían que viajar es vivir... Por otra parte, habremos de diferenciar entre tres tipos de locaciones diferentes vinculadas con Cine y Turismo:

a) Aquellas locaciones cinematográficas inspiradas en hechos reales / históricos y filmadas en el escenario natural.

El cine ha proporcionado diferentes películas cuyas historias, basadas en hechos reales, ha buscado en el sitio original en el cual se produjeron el escenario ideal de filmación. Esta posibilidad permite conjugar dos motivaciones diferentes: una, cultural – que es pre – existente a la motivación turística – y otra, más moderna, que busca incorporarse al escenario que el turista ha visualizado en un filme.

b) Aquellas locaciones cinematográficas inspiradas en hechos reales pero filmadas en escenarios recreados o sustituidos.

En este caso, el cine es el factor determinante de la visita turística, sin la cual el sitio donde transcurrió la escena filmada no sería visitado – al menos, por la motivación fílmica: no es entonces el hecho real lo que el turista va a buscar, sino la sensación de estar compartiendo el espacio transitado por los protagonistas del filme. No es la realidad, sino la imagen de ésta lo que mueve al flujo turístico.

c) Locaciones cinematográficas ficticias, inspiradas en la novelística mundial.

La ficción ha necesitado siempre de una situación geográfica específica, un lugar donde desarrollar la historia, un sitio donde asentarse y, desde allí, tejer la trama. Y la lectura de estas ficciones permitió a los seres humanos realizar sus primeros viajes – recorridos mentales –, desplazamientos kilométricos sin necesidad de movimiento alguno, más que el de la imaginación.

No obstante, todo lector diseña el paisaje que las letras le transmiten: lo dibuja, lo pinta, lo recrea y en él, observa el movimiento de los personajes. Algunos de estos escenarios han trascendido la lectura individual y se han convertido en escenarios compartidos por millones, a lo largo de la evolución humana... y han determinado el movimiento real de los seres humanos hacia la locación de los protagonistas de la ficción.

De esta manera, será posible clasificar los destinos de acuerdo a los tipos mencionados, observando los comportamientos turísticos motivados según cada locación.

Es posible observar no solo el impulso turístico que el cine en general provoca en los territorios, sino analizar, al mismo tiempo, las connotaciones negativas que ciertas películas pueden causar sobre los sitios, determinando el rechazo de determinados destinos.

Es que lo que el espectador recibe a través de una pantalla es incorporado a sus conocimientos previos sobre el lugar escogido y se convierte en una experiencia cuasi real, tan persuasiva acerca de los

sucesos, como si estos siguieran produciéndose, continuamente. Así, de manera positiva o negativa, el cine influye en el destino.

En la visita a un destino motivada por el cine, el viajero recorre el área esperando encontrarse con aquello que experimentó a través de una proyección. Y al dejar el destino, el turista sigue mirando hacia atrás, aguardando, esperanzadamente, que las imágenes recordadas tomen vida, una vez más, pero esta vez, “in situ”. Intento de perpetuar la imagen efímera que un filme produjo y de recuperar nuevamente los sentimientos que éste había producido.

La imagen receptada desde el cine hacia el individuo genera una sensación de verosimilitud difícil de refutar: al igual que sucede con lo observado en la televisión, lo “visto” es “real” justamente por haberse recibido a través de la pantalla.

Precisamente, Catalá Domenech (1993) afirma: “Para experimentar la realidad ya no hay que salir a la calle, sino todo lo contrario: hay que quedarse en casa y ver la televisión”. Basta observar la casi obsesiva necesidad de tomar el celular y filmar cuando observamos ocasionalmente algún hecho inusual en la vía pública.

Y así como los turistas procuran registrar fielmente los lugares visitados mediante filmaciones o fotografías – de alguna manera, para poder demostrar – se que “estuvieron” allí, la visita a un sitio conocido previamente gracias al cine se convierte en una especie de camino inverso: el viaje real hacia la fantasía.

Más adelante podremos avanzar sobre aquellos lugares más visitados por una motivación cinematográfica... mientras tanto... realicemos un listado mental... ¿Qué sitio, conocido a través de una película, quisiéramos conocer en persona?

“UN VIAJE AL SISTEMA SOLAR”

Producción de folletos para promocionar un viaje al Sistema Solar, interactuar con textos informativos sobre el tema, explorar e investigar con herramientas informáticas, utilización de las TICS, contenidos de Ciencias Naturales, Enciclopedias Multimedia, y otros recursos.

Sistematizar la información, realizando presentaciones sobre el tema en el programa Power Point. Socializar el trabajo a través de una muestra virtual a padres y alumnos de la Institución educativa.

PROPÓSITOS:

El propósito principal del presente proyecto es favorecer la construcción de conocimientos cognitivos, procedimentales y afectivos a partir del trabajo en equipo de dos disciplinas sobre el contenido curricular “El Sistema Solar”, propiciando diferentes maneras de abordarlo que enriquezca a los alumnos en la construcción de conocimientos, para ser generalizados e instrumentarlos a otros contextos de aprendizajes.

Es un proyecto que se aborda desde dos disciplinas Ciencias Naturales e Informática, realizando una muestra con el programa Power Point de manera virtual, en donde los alumnos podrán socializar sus conocimientos con padres y demás alumnos.

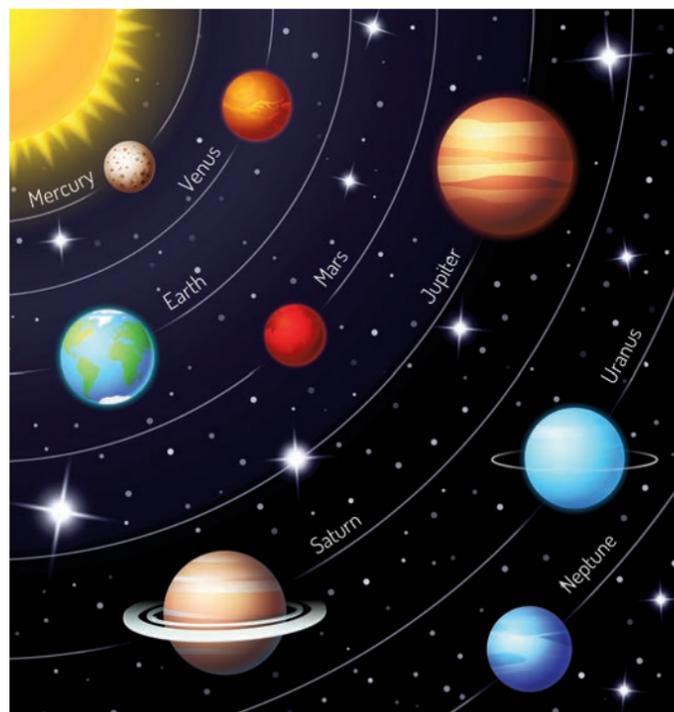
FUNDAMENTACIÓN

Las actividades educativas, como cualquier tipo de actividad, son construcciones sociales que ocurren en contextos específicos.

Los contextos de las actividades educativas, igual que cualquier otro contexto, no consiste únicamente en realidades físicas que las enmarcan, sino que están constituidas por una serie de componentes que confluyen participando en su construcción. Son efectuadas por unos protagonistas.

Versan sobre contenidos, precisan la realización de tareas y pretenden alcanzar objetivos. Se construye mediante acciones e interacciones.

El proceso es inverso al utilizado comúnmente: en lugar de enseñar un comando o función, se plantea un problema, que en este caso en particular es un contenido de Ciencias Naturales “El Sistema Solar”, para luego explicar cuáles son las herramientas que se dispone para la resolución de dicho problema.



OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer la construcción de conocimientos de Ciencias Naturales y de Informática utilizando los recursos y medios disponibles de cada signatura.
- Crear entornos educativos que propicien el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.

OBJETIVOS GENERALES DE CIENCIAS NATURALES

- Investigar acerca de los aportes científicos sobre el estudio del espacio en diferentes épocas.
- Identificar el lugar que ocupan los planetas en el sistema solar.
- Comparar satélites y planetas, clasificar estrellas, reconocer galaxias importantes.
- Desarrollar la confianza en la propia capacidad para planificar investigaciones experimentales sencillas.

RECURSOS

- Revistas informativas; bibliografía aportada por la docente de grado, enciclopedias, manuales, información de revistas científicas aportadas por alumnos.



MUTUAL DOCENTE AMCDA

Asociación Mutual Círculo Docente de la Argentina

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA
EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA

SUBSIDIO POR NACIMIENTO / ADOCIÓN:

- 1- PLAZO: 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRODUCIDO EL NACIMIENTO.
- 2- FOTOCOPIA DE ACTA CORRESPONDIENTE (CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE).
- 3- FOTOCOPIA DNI DEL RECIÉN NACIDO.
- 4- FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE HABERES.
- 5- CARENCIA: 10 MESES.

SUBSIDIO POR CASAMIENTO:

- 1- PLAZO: 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE PRODUCIDO EL CASAMIENTO.
- 2- FOTOCOPIA DE ACTA CORRESPONDIENTE (CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE).
- 3- FOTOCOPIA DNI DE LOS CÓNYUGUES.
- 4- FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE HABERES.
- 5- CARENCIA: 6 MESES.

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO:

- 1- PLAZO: 3 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE PRODUCIDO EL MISMO.
- 2- PARTIDA DE DEFUNCIÓN (CERTIFICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE).
- 3- FOTOCOPIA DE DECLARATORIA DE BENEFICIARIO ENVIADA A NUESTRA INSTITUCIÓN CON ANTELACIÓN DE 6 MESES DE PRODUCIDO EL DECESO.
- 4- FOTOCOPIA DNI DEL BENEFICIARIO.
- 5- FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE HABERES.
- 6- CARENCIA: 3 MESES.

SAN JOSÉ 175 - (1834) TURDERA
Buenos Aires - Argentina - Tel: (011) 4231-7500

TENGA SU COMPUTADORA SOLICITANDO UNA AYUDA ECONÓMICA A LA AMCDA

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA NUESTROS AFILIADOS

- MÍNIMOS REQUISITOS.
- TASA SUBSIDIADA.
- CUOTA SOCIAL AL DÍA.
- ACREDITACIÓN INMEDIATA.

NO DEJE PASAR ESTA
OPORTUNIDAD

CUOTAS MUY BAJAS

e-mail: info@amcda.org.ar

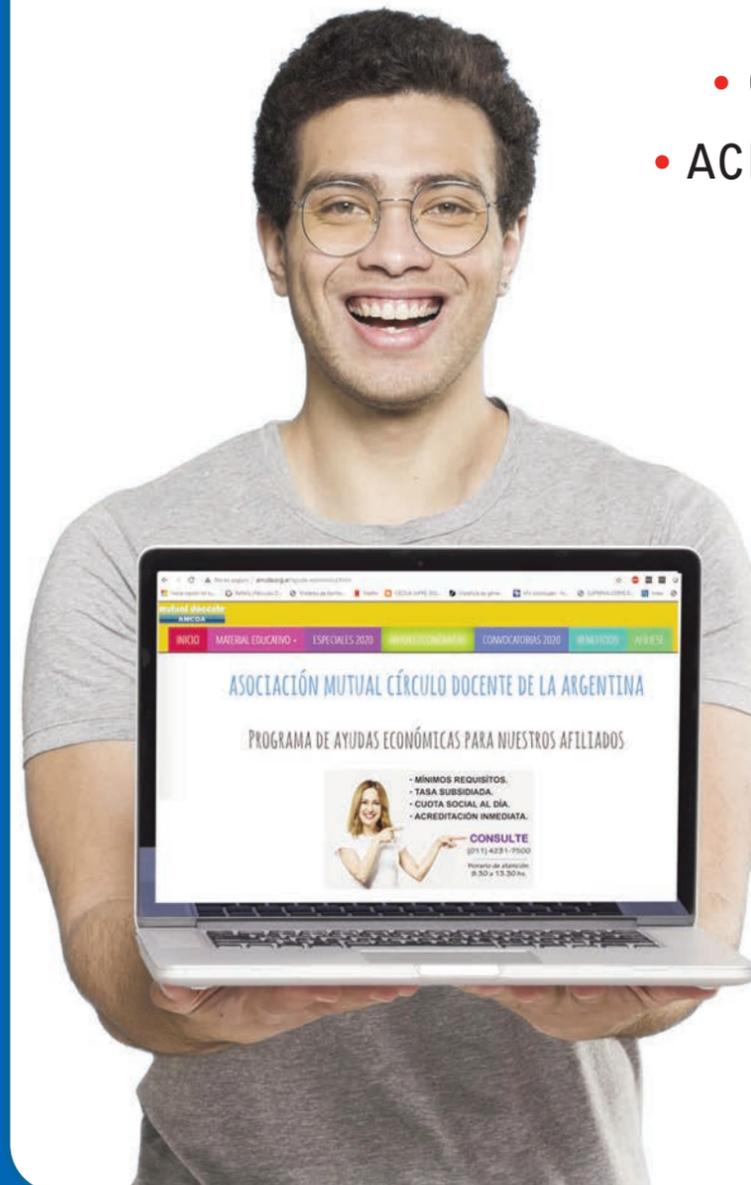
(011) 4231-7500

MUTUAL DOCENTE
AMCDA

Asociación Mutual Círculo Docente de la Argentina

SEDE CENTRAL BUENOS AIRES:

San José N° 175 - (1834) TURDERA



FECHA: **SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA** N°:

DATOS DEL AFILIADO SOLICITANTE DEL BENEFICIO

Nombre/s y Apellido/s: DNI:

CUIT / CUIL Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

Actividad laboral: Profesión / Cargo:

E- mail:

DATOS DEL GARANTE / CÓNYUGE

Nombre/s y Apellido/s: DNI:

CUIT / CUIL Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

Domicilio: N°: Piso: Localidad:

Provincia: C.P. Tel. Celular: Tel. Línea:

E- mail:

FIRMA DEL AFILIADO **FIRMA DEL GARANTE / CÓNYUGE**

.....
ACLARACIÓN **ACLARACIÓN**

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSTRUMENTACIÓN DE PAGO

- 1.- El afiliado se compromete a presentar la Certificación de Haberes de su empleador autorizando a **AMCDA** a tramitar el pedido de descuento en cuotas sobre su remuneración, adjuntando copia del recibo de sueldo, aceptando asimismo las condiciones de pago.
- 2.- La ayuda devengará a partir de la fecha de desembolso y hasta su cancelación, un interés compensatorio vencido pagadero por períodos mensuales con sistema francés, junto con las cuotas de amortización de capital.
- 3.- A fin de documentar la obligación el afiliado firmará y entregará, un pagaré a la vista con cláusula sin protesto (de conformidad art. 50 decreto Ley 5965/63), por el importe indicado como capital con más intereses compensatorios.
- 4.- En caso de que por cualquier causa no se pudieran descontar de los haberes del afiliado las cuotas, se autoriza a realizar la operatoria de Pago Directo correspondiente al Sistema Nacional de Pagos, reglamentado por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación "A" 2559 y sus complementarias o modificaciones que la reemplacen a futuro, en la cuenta bancaria que oportunamente he informado. En caso de no descontarse las cuotas por los medios de pago antedichos me comprometo a cancelarlas al vencimiento por cualquiera de los medios de pago alternativos vigentes.
- 5.- El afiliado declara bajo juramento que **AMCDA**, le ha informado debidamente que en cumplimiento de la ley 25326 de Habeas Data y su reglamentación, los datos personales patrimoniales relacionados con la operación de ayuda económica que se contrata, podrán ser inmediatamente informados y registrados en la base de datos de las organizaciones de información crediticia, públicas y/o privadas, quienes a su vez, suministran información relativa a la situación financiera, solvencia económica y al crédito, a sus asociados abonados (destinatarios de la información) con la finalidad de que éstos puedan evaluar la situación crediticia. Por estos motivos el afiliado renuncia a cualquier reclamo contra **AMCDA**, con fundamento en las comunicaciones que ésta pudiese realizar o solicitar a las centrales de riesgo crediticio, relacionada con la información del/los suscriptores, asimismo entiendo que **AMCDA**, no será responsable de forma alguna por los errores y/u omisiones que terceros pudieran cometer en el tratamiento de la información recibida y/o solicitada. En virtud de lo expuesto **EL AFILIADO PRESTA SU TOTAL CONSENTIMIENTO** libre, expreso e informado, para que sus datos y antecedentes personales, financieros o de otra índole, así como su comportamiento de pago sea registrado y/o solicitado, en la base de datos de las organizaciones de información crediticia públicas y/o privadas que operan en el mercado actualmente o que pudiesen hacerlo en el futuro y/o al Banco Central de la República Argentina, y puedan ser cedidos a los asociados abonados a éstas. Sin perjuicio de lo expuesto, como interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y/o supresión de los datos aquí suministrados cuando los mismos no correspondan con la realidad.
- 6.- Las partes aceptan de conformidad someterse a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Lomas de Zamora, renunciando a la de cualquier otro fuero o Tribunal que pudiera corresponder que no fuera el indicado.
- 7.- Instrucción de Pago: De ser aprobada la presente solicitud, en mi calidad de solicitante y adjudicatario del mismo solicito, autorizo e instruyo, en forma irrevocable, a **AMCDA**, para que el fondo neto a cobrar resultante de la liquidación del préstamo referido, es decir, la suma de pesos:(\$), que serán abonados de la siguiente forma:
* Transferencia bancaria a la CBU indicada en el treinta.
* Cheque a mi nombre "no a la orden".
- En caso que **AMCDA** realice el pago del crédito solicitado conforme a la instrucción efectuada, nada tendré que reclamarle por concepto alguno, renunciando expresamente, conforme a lo dispuesto por Art. 944 del Código Civil y Comercial según Ley 26994, al derecho que me hubiese correspondido, sirviendo la presente instrucción de suficiente recibo y carta de pago.
- 8.- Declaramos expresamente haber recibido copia de la presente solicitud.

SOLICITANTE	GARANTE / CONYUGE
Apellido y Nombres	Apellido y Nombres
.....
DNI.....	DNI.....
.....
Firma Solicitante	Firma Garante / Cónyuge

¿EVALUAR EN EDUCACIÓN EMOCIONAL?

PARTE 7

La evaluación en Educación Emocional, como en cualquier otro ámbito, se inicia al organizar el Plan de evaluación que se constituye, como siempre, de cuatro fases:

1. Pensar para qué se evaluará (rubros no excluyentes):

a. ¿Para saber si los chicos progresaron en la identificación (arts. III y IV), expresión (art. V) y regulación de sus emociones (art. VI)? ¿En los tres aspectos? ¿En dos? ¿Solo en uno? “La evaluación es una actividad valorativa que nos permite determinar en qué medida se han logrado los objetivos”, apunta E. López Cassà en Educación emocional en Educación Infantil, en la Rev. Interuniversitaria ya citada en arts. anteriores.

b. ¿Para darme cuenta por dónde tendríamos que avanzar y empezar a buscar un camino, y pedir ayuda al personal de conducción, si necesito, o buscar materiales (teóricos o prácticos) que me inspiren?, porque “el principio debe ser evaluar para mejorar”, nos sigue diciendo López Cassà.

c. ¿Para comunicarlo al/a la docente que asumirá ese grupo en el ciclo lectivo siguiente?, ¿a la dirección de la escuela (con apreciaciones generales cualitativas o también cuantitativas, con cifras y promedios)?, ¿a los miembros del EOE? ¿A los padres (en reunión general o en informe individual acerca de cada hijo)? ¿Para compartirlo con los mismos chicos, e incluso decidir con ellos cómo seguir?

2. Determinar qué se evaluará, es decir, cuál/es de los tres aspectos mencionados. Nunca será una evaluación declarativa sino procedural, porque apunta a las competencias emocionales construidas, que son un saber hacer.

3. Decidir con qué instrumentos se evaluará, atendiendo a que:

a. “Sea lo más simple posible en cuanto al (...) lenguaje y aplicación.

b. Se ajuste a los requisitos de validez y fiabilidad”, nos dice Manuel Álvarez en la Rev. de Investigación Educativa (vol. 18, nº 2, 2000).

c. El principal recurso para la evaluación es la observación, especialmente en el Nivel Inicial, aunque no solo.

Se va observando en distintos momentos para comprobar los progresos en la identificación, aceptación y expresión y regulación de las emociones en cada alumno; de ese modo se consideran las cuatro etapas o pasos en su aprendizaje (art. II).

Se observará, por ejemplo, si progresivamente pueden ponerle nombre a sus emociones; si de a poco logran no reprimirlas; si van mejorando la regulación de sus repuestas emocionales o impulsivas mediante la incorporación del diálogo, entre otras posibilidades.



La herramienta concreta es una tabla de observación o lista de control. Consiste en un cuadro de doble entrada con lo que se desea relevar anotado en columna y los nombres de los alumnos en la parte superior horizontal. La/el docente señala su constatación con un signo cualquiera, en las cuadrículas que se forman.

Es evidente que no se valora el grado en que se manifiesta lo observado sino solamente su presencia o ausencia. Permite “ver” lo que mayoritariamente está presente o ausente en el grupo (cuando aparecen líneas en blanco o todas señaladas) y también si algún alumno está muy postergado (cuando se advierte la columna sin signos). Lo más importante es que ofrece mucha cantidad de información en un espacio reducido y así facilita la visión de conjunto acerca del grupo. Su principal ventaja es su facilidad de uso.

Cada docente podrá construir su propia tabla de observación de acuerdo con el área o asignatura a cargo. Un paso más adelante se encuentra la escala de valoración descriptiva.

Valora descriptivamente su presencia en el alumnado, en función de los intervalos que el docente entienda conveniente fijar. Las estimaciones pueden expresarse en términos numéricos o como percepciones genéricas (siempre, casi siempre, a veces, nunca; mucho, más o menos, poco...).

Para su confección hay que recordar que los enunciados

positivos es mejor agruparlos en un bloque y los negativos en otro porque así se verá facilitada su interpretación gráfica.

No olvidar que es necesario un ejemplar de la escala para cada alumno.

Estructuralmente no se diferencia de las listas de control, excepto en que las anotaciones, además de la constatación de un rasgo, también lo valoran: se hace una estimación del nivel de carencia o posesión del aspecto observado.

Con los chicos de medianos a grandes es factible presentarles cuestionarios. Hay otros instrumentos cuyo uso puede ser recomendable para profesores o materias específicas, pero cuya aplicación “resulta como mínimo complicada” nos advierte R. Bisquerra en la misma revista.

En ocasiones, para algunos alumnos en particular, ameritará emplear una entrevista.

4. Organizar, analizar y valorar e interpretar la información obtenida. Esto implica también elaborar conclusiones, en especial en relación con 1. a. y b. y tomar decisiones.

5. Presentar resultados o juicios de valor en función de los destinatarios del informe (ver 1. c); eso conllevará atender a la extensión y redacción diferenciada, a qué datos se presentarán, etc.

¿Por qué hemos insistido a lo largo de todas las revistas de este año en la Educación Emocional?

Porque la Educación emocional mejora hasta un 11% el rendimiento escolar, según emerge de varias investigaciones. Y esa cifra no es poco, nos parece.

Elena Luchetti

CALENDARIO ESCOLAR EN ARGENTINA:

¿CUÁNDO TERMINAN LAS CLASES?

Mientras en Argentina el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) se va flexibilizando cada vez más, una de las actividades que todavía no pudo regresar en la mayor parte del territorio son las clases presenciales. Uno de los problemas con los cuales nos enfrentamos es que las aulas son un foco de posible contagio y en muchos casos no cuentan con las medidas necesarias para mantener los protocolos de distanciamiento social recomendados por los especialistas para frenar el avance del COVID-19.

Ante esta situación, el ministro de Educación, había contemplado inicialmente la posibilidad de extender el calendario escolar, algo que parece haber quedado descartado de plano en los últimos días.

Si bien es valorable el esfuerzo de los maestros y maestras, sostenemos que no es lo mismo dictar clases por medios tecnológicos y dispositivos móviles, ya que se pierde la socialización que es un eje principal de la tarea educativa.

El ministro de Educación nacional, confirmó en los últimos días, que para los alumnos del último año del nivel secundario se estaría analizando la extensión del ciclo lectivo hasta finales del mes de abril con actividades en el verano, y reiteró que las promociones de los diferentes niveles educativos “no serán automáticas” ya que se acreditarán los conocimientos adquiridos.

Además sostuvo que la vuelta a clases depende de cada provincia y que la población está dividida: “hay mucho miedo en la sociedad” dijo, asegurando que la

mitad de las familias no quieren que sus hijos vuelvan a clase hasta que termine la pandemia.

Tras aclarar que “todos los conocimientos pendientes van a implicar un abordaje en el 2021”, recordó que se pondrá el foco en los estudiantes que terminan el quinto año en la Ciudad y sexto, en el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Para el resto de los estudiantes se plantearon estrategias de acompañamientos durante el verano, con distintas actividades según la realidad social y educativa y es optativo.

“Queremos hacer mucho énfasis en que no será una instancia obligatoria presencial pero somos conscientes de que hay que desplegar instancias educativas diseñadas por Nación y las jurisdicciones y esta semana vamos a aprobar al calendario escolar”.

En cuanto al retorno de clases y actividades presenciales, manifestó que son siete las provincias que tienen diferentes esquemas, tales como Formosa, San Luis, La Pampa, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, que está con actividades educativas no escolares con pequeños grupos de estudiantes.

“Somos conscientes de que todo lo que hagamos hoy va a ser fundamental para tener un inicio de ciclo lectivo mucho mejor, porque hay que convivir con la Covid-19, pero de manera segura y poniendo en valor la experiencia de otros países”.

FECHAS DE FINALIZACIÓN ESCOLAR

- Buenos Aires 18/12
- Catamarca 11/12
- Chaco 18/12
- Chubut 17/12
- Ciudad de Bs. As. 18/12
- Córdoba 15/12
- Corrientes 11/12
- Entre Ríos 11/12
- Formosa 11/12
- Jujuy 18/12
- La Pampa 16/12
- La Rioja 11/12
- Mendoza 11/12
- Misiones 18/12
- Neuquén 23/12
- Río Negro 18/12
- Salta 17/12
- San Juan 11/12
- San Luis 11/12
- Santa Cruz 15/12
- Santa Fe 18/12
- Sgo. del Estero 11/12
- Tierra del Fuego 18/12
- Tucumán 16/12



Carla Alderete

MUÑECOS Y RECICLADO

Estar en casa nos invita a encontrarnos con materiales cotidianos para resignificarlos y reorientar acciones plásticas poéticas.

Entre los materiales habituales que se piensan para trabajar en casa nunca faltan los marcadores, los lápices, las témperas y en ocasiones las acuarelas y los acrílicos.

Vamos a sumar algunos materiales diferentes para hacer arte en casa, utilizando objetos de la naturaleza o de la vida cotidiana, que suelen descartarse sin pensar que con ellos se puede poetizar.

Hoy vamos a sugerir el reciclado de dos elementos que hay en todas las casas:

El rollito de cartón del papel higiénico, y las chalas de choclo. (Son esas hojas que cubren al choclo y lo envuelven).

Las chalas de choclo se sacan del marlo del maíz y se cuelgan de la sogá o se colocan al sol o a la media sombra para que se sequen y ya están listas para usar.

Sugerimos la construcción de figuras tridimensionales, esculturas, muñecos, máscaras o títeres.

Cada uno puede elegir la opción más afín a su propio gusto.

A quienes les gusta dramatizar, armar escenas teatrales, jugar con público, se les sugiere fabricar los títeres. Si en cambio hay mayor inclinación por jugar solos, se pueden hacer los muñecos, y si la idea es jugar

moviendo el cuerpo pero también dramatizar ocultándose un poco, se puede hacer la mascarada.

El rollito de papel higiénico de cartón se humedece lo suficiente como para que quede maleable, pero no tanto como para que se desarme.

Se lo escurre sutilmente y con el así húmedo, se construye una cabeza, modelando el material, abollando, estirando, rompiendo, machucando.

Una vez lograda la forma deseada, se lo pincela con cola vinílica para que al endurecer cobre cierta dureza. Se deja secar en un lugar expuesto al sol o al aire para que al secar rápido no pierda su forma.

Una vez seca la cabeza, si lo que se va a realizar es un títere o un muñeco, se toma otro rollito para realizar el cuerpo y con el mismo procedimiento, se lo confecciona y luego se lo pega, una vez seco, a la cabeza.

Las chalas de choclo serán usadas para confeccionar vestimenta, cabello y otros adornos que se coloquen a la obra.

También, en lugar de hacer el cuerpo de la figura con otro rollito de papel higiénico, se la puede hacer con las mismas chalas, rescatándolas y uniéndolas entre ellas con un hilo de piolín.

El tratamiento que recibirán las chalas es simplemente tal lo mencionado, secado al sol o al aire libre y con eso ya estarían deshidratadas y en condición de ser utilizadas.

En la elección del objeto vamos a contemplar las especificidades para cada una de las posibilidades:

- Máscaras para personas: Si se elige hacer máscaras las mismas pueden ser confeccionadas abriendo con un tajo de lado a lado al rollito, para abrirlo, antes de mojarlo.

Además deberán calarse los dos agujeros a la altura de los ojos para poder ver, y recién después se humedece la máscara, la cual, una vez encolada se puede forrar con pedacitos cortados de chala, esta pega muy bien con cola vinílica. Además, es importante tener en cuenta que habrá que elegir si se agujerea a los costados para colocarla como antifaz, o si se escoge usar una varilla hacia abajo para que sea una máscara de uso menos invasivo en el rostro, manejando con esa varilla como las máscaras venecianas antiguas.

- Mascarada de muñecos: Puede ser muy divertido hacer una mascarada de muñecos, y, en lugar de construir una máscara para persona, se construye una máscara para personajes, cada muñeco una máscara.

En ese caso se le puede hacer máscaras a los peluches, a las barbies o a los muñecos favoritos, para que puedan participar de una obra juntos, personas y muñecos. Al igual que a la máscara para persona, se interviene con las chalas haciendo con ellas formas de todo tipo, pegándolas, abrochándose con abrochadora, etc.

- Construcción de títeres: En este caso se colocan hilos de piolín ya sea en la cabeza y un brazo para hacer una marioneta y desde esos hilos se la mueve, o bien, se introduce un marcador en desuso, o palillo de brochette en la cabeza, para mover la cabeza del títere desde arriba.

Para que estos títeres actúen se utiliza una mesa, se puede poner encima un mantel o armar un escenario con objetos en el cual luego se jugará con los títeres.

- Construcción de muñeco: Estos muñecos se pueden hacer con o sin el cartón del rollo de papel higiénico, simplemente usando chala de maíz. En ese caso, se estarían realizando los llamados CORN DOLL.

Cuenta la leyenda, que el maíz, símbolo de la nutrición y la abundancia era muy usado en la antigüedad con el objetivo de la alimentación.

Por esa situación, las chalas eran reutilizadas dado que abundaban, con este fin, la construcción de muñecos y objetos lúdicos comenzó a ser algo cotidiano y dicen que desde que se realizaba una cosecha, mientras se esperaba la del año siguiente, las chalas se secaban y una vez transformadas, los niños jugaban con esa muñequería, además, en todas las casas, a los muñecos se los guardaba o exponía en como un símbolo de abundancia y buena cosecha.

Rescatar este arte de la muñequería, hoy lejano a los procesos lunares de la cosecha pero si desde el lugar de lo sencillo y económico, nos parece una buena manera de reciclar y estar cerca de algún modo, de la naturaleza vegetal.

Cuando se decide construir tanto los títeres como los muñecos, pueden hacerse dos, dado que a los títeres se los pueden mover de a dos uno en cada mano, en cambio si la elección es hacer los muñecos, se pueden hacer varios. Este material no se degrada ni pudre, una vez bien seco puede permanecer en buen estado durante mucho tiempo.

Tal lo cuenta la leyenda, en la que se muestra como eran guardados de un año para el otro.

3 DE DICIEMBRE



DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPADIDAD

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la resolución 47/3. El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Tomando como base muchos años de trabajo de las Naciones Unidas en el área de las discapacidades, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (PDF), aprobada en 2006, ha avanzado aún más los derechos y el bienestar de estas personas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos de desarrollo internacionales, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Carta sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria (EN), la Nueva Agenda Urbana (PDF), y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo (EN).

Este año el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (IDPD) es "Participación y el liderazgo de las personas con discapacidad: Agenda de Desarrollo 2030". Se centra en el empoderamiento de las personas con discapacidad para un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, como se pedía en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se compromete a "no dejar a nadie atrás" y considera la discapacidad como una cuestión transversal en la implementación de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En los Objetivos se hace referencia a la discapacidad, específicamente en las partes relacionadas con la educación, el crecimiento económico y el empleo, la desigualdad y la accesibilidad de los asentamientos humanos, así como en la recopilación de datos y el seguimiento de los ODS.

LA ESTRATEGIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD

El 11 de junio de 2019, el Secretario General António Guterres lanzó la Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad, que está en concordancia con su compromiso de hacer que las Naciones Unidas sean una organización inclusiva para todos.

La Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad constituye la base de un progreso sostenible y transformador hacia la inclusión de la discapacidad en todos los pilares de la labor de las Naciones Unidas. Con esta estrategia, las organizaciones del sistema de la ONU reafirman que la realización plena y completa de los derechos humanos de todas las personas con discapacidad es un componente inalienable, indisociable e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.



INCLUSIÓN ESCOLAR: EL RECREO

En los últimos tiempos se ha hablado mucho sobre la inclusión escolar. Cómo lograr que un niño con discapacidad pueda aprender en un aula y seguir la currícula en una escuela. Sin embargo, hay un aspecto de la inclusión de la que casi nadie se ocupa: cuando suena el timbre y los alumnos tienen que salir al recreo.

En ese momento, todas las teorías colapsan porque es la hora del juego libre y quizás el momento más difícil de enfrentar para un chico con conductas estructuradas.

No saben qué hacer; los abruma el bullicio; la dificultad de acercarse a un otro y se atormentan por una cantidad infinita de estímulos sensoriales. En general, el recreo parece no estar en los planes de las adecuaciones escolares. Pocas veces se pregunta qué pasa con esos chicos cuando salen al patio.

La realidad es que es en el recreo donde más se ponen en juego las habilidades sociales, el compartir con otros, la comprensión del contexto social y pedirle a un par que juegue conmigo. Si los chicos no tienen los apoyos necesarios para poder jugar en un patio, quedan excluidos.

En ese sentido, juegos tradicionales pueden convertirse en un gran escollo para niños con TEA y dejarlos afuera del ámbito social. Actualmente se piensa en la posibilidad de que en los patios de las escuelas se

puedan pintar ciertos juegos, acompañados de pictogramas o claves visuales para comprender cómo jugarlos.

El juego adquiere un papel fundamental en el desarrollo integral del niño.

Durante esta etapa, las capacidades psicomotrices, cognitivas y socioafectivas se desarrollan en paralelo y necesitan ser experimentadas una y otra vez por el niño.

En los recreos inclusivos se proponen juegos diferentes que pretenden estimular las áreas cognitivas, emocionales y motoras: mejorar la lógica y el razonamiento; construir la capacidad de expresarse y de entender sentimientos propios y ajenos e integrar estímulos sensoriales a escala cognitiva.

De esta manera, la mancha, el tatetí o la rayuela podrían ser de gran ayuda para que niños con dificultades sociales se sientan parte del recreo de una escuela y no tengan que pasar esos minutos que se supone que son de desahogo, solos en un rincón.

¿QUÉ ES LA INCLUSIÓN LUDOMOTRIZ?

Es un modelo de intervención educativo para personas con diagnóstico dentro del Espectro Autista el cual utiliza el movimiento para potenciar el desarrollo integral y alcanzar la inclusión activa de dichas personas en la sociedad.

Es el resultado de la fusión de conceptos de la Educación Física, el Movimiento y la Psicología, con la metodología y las bases teóricas de muchos programas de enseñanza existentes para trabajar con personas dentro del Espectro.

Busca ser una herramienta útil para organizar planes de enseñanza con sentido, para definir metas y utilizar el movimiento como medio de inclusión.

La Inclusión Ludomotriz viene a darnos una respuesta práctica y objetiva a un debate filosófico sobre la inclusión que aún sigue en debate.

Se define como: “Momento observado subjetivamente, medible en tiempo y realizado en un espacio determinado, en el cual una persona se expresa a través del movimiento, se siente seguro, disfruta de la actividad y una o más personas del entorno aceptan su participación, la valoran o la reconocen”. Bajo esta nueva definición buscamos eliminar etiquetas, cualquier persona, sea cual fuere su condición, puede encontrarse incluida o no, en un tiempo y espacio determinado.

Según la definición de **INCLUSIÓN LUDOMOTRIZ**, “ludo” refiere a que debe existir el deseo de querer realizarlo y el disfrute por la situación, es decir, la motivación debe ser intrínseca y solo así la persona intentará ser valorado, reconocido o aceptado por los demás.

El término “motriz” refiere a movimiento, todas nuestras acciones se rigen a través del movimiento, en mayor

o menor medida, pero nos expresamos, comunicamos y relacionamos a través de éste. Entonces, según esta definición, ninguna persona puede estar incluida en absolutamente todas las actividades que se le propongan.

Las personas sin CEA, tampoco. El concepto de inclusión ludomotriz, tangible, observable y sucedido en un tiempo y espacio determinado, viene a darnos una luz de esperanza.



Irene Rodríguez

DISCAPACIDAD MOTRIZ Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL PARÁLISIS CEREBRAL

¿Nunca te preguntaste por qué ciertos alumnos con discapacidad motora no responden a determinadas acciones cuando ellas son simples y aplicadas a otros con las mismas características?

La respuesta no es tan simple, ya que la condición entre una persona y otra por más que tenga el mismo diagnóstico, no responde a los mismos estímulos de igual manera. Sí, por supuesto, existen actividades que pueden ser abordadas de la misma forma en aquellos que posean las mismas características, pero ciertamente en algunos casos responden de diferente manera.

Aclaro que acá dejo de lado el aspecto psicológico y solamente me centro en los aspectos motores.

PARA REPASAR

El sistema nervioso está compuesto por:

- Mielencéfalo (Bulbo raquídeo),
- Metencéfalo (Protuberancia y cerebelo),
- Mesencéfalo (Mesencéfalo),
- Diencefalo (Tálamo e hipotálamo)
- Telencéfalo (Ganglios basales y corteza cerebral).

El sistema nervioso es el encargado de recibir y emitir señales y estímulos a todo el cuerpo. Se considera la estructura más compleja de todas las que trabajan en el cuerpo humano.

Esta estructura de nuestro cuerpo se diferencia en dos grandes sistemas: el Sistema Nervioso Central (**SNC**) y el Sistema Nervioso Periférico (**SNP**).

Existen neuronas aferentes o sensoriales y eferentes o motoras.

Las Aferentes conducen impulsos de los receptores (por ejemplo, la piel) hacia el cerebro y la médula espinal, estos impulsos son informativos, (visión, oídos, tacto, olor) sus somas o cuerpos celulares forman gran parte de la raíz posterior de la médula espinal y los ganglios craneales, son bipolares.

Las eferentes conducen los impulsos desde el cerebro y la médula espinal hasta los receptores (músculos, glándulas exocrinas) en sentido contrario a las sensitivas, Es el componente motor de los nervios espinales y craneales. Las células son multipolares.

Por lo tanto, los caminos neuronales están tan imbricados que no existe situación más individual al respecto. Las personas con discapacidad motora como por ejemplo la parálisis cerebral, tienen aspectos en común, dependiendo de las características, pero a la vez muy diferente en tanto a las respuestas motoras entre una persona y otra.

Si proponemos al sistema nervioso como un cableado conductor, podemos establecer que la corriente o impulso nervioso posee caminos determinados para

realizar un movimiento o para sentir la estabilidad del cuerpo, acá establecemos pautas desde la sensorio-percepción y la propiocepción.

En la discapacidad motora cuando ese cableado posee una mala conexión, establecida a partir del sector del cerebro o de la médula que esté afectado, se encuentra la dificultad y “todas” las asociaciones de esas conexiones. Por lo tanto encontramos en cada individuo una respuesta motriz.

Puntualmente en las personas con PC dependiendo de la gravedad de la lesión, la extensión y la localización, cambia enormemente la característica junto con diferentes afecciones.

Ante el primer interrogante si tomamos en cuenta la gravedad de la lesión podemos entender el funcionamiento.

Vayamos al ejemplo de la atetosis: Esta área del cerebro afectado se llama “sistema extrapiramidal”, (involuntario) y la lesión ocasiona movimientos exagerados que van de la hiperextensión (brazos o piernas muy estirados) a la flexión total o parcial; también hay movimientos involuntarios en los músculos, en aquellas personas que la lesión ha sido mínima, si bien existen movimientos involuados involuntarios, tienen muchas posibilidades de movimiento y ejecución de los mismos para poder realizar una tarea compleja, por el contrario ante una misma lesión de los ganglios basales, pero con mayor incidencia esas mismas actividades pueden considerarse muy dificultosas.

Es importante establecer las nociones de dificultad ante los estímulos en una clase y de esta manera,

posicionarnos en dos estructuras de trabajo, una es poder determinar las posibilidades para no frustrar al alumno/a y el otro es posicionarnos para no subestimarlos/a.

Lo importante es poder conocer el por qué sucede y la clave está en la situación de cada caso, conociendo que se produce una discapacidad motriz cerebral, cuando se presenta un cambio en la información que el cerebro envía a las extremidades o cuando hay un problema en los huesos, en los músculos y en las articulaciones.

A veces todo el proceso de desarrollo se ve interrumpido. Creando problemáticas de malformaciones, retracciones, etc.

Las evaluaciones de una persona con alguna parálisis no degenerativa se establecen al igual que una persona convencional ya que no es progresiva la misma.

Los patrones de movimiento asociado a los modelos de sensorio-percepción o propioceptivos, son utilizados para el abordaje en cuanto a las habilidades y llevadas al trabajo sobre las capacidades, pudiéndose proponer la tarea adecuada.

Las fases de trabajo en todos los ámbitos se puede realizar teniendo en cuenta estas características, si realizamos trabajos recreativos o de rendimiento físico podemos establecerlos desde las mismas perspectivas.

Lo más importante en cuanto a la concepción, es que seamos responsables de la propuesta, nunca sobrepasar la misma para no frustrar, pero tampoco quedarnos acotados para no subestimar.

2020

PROMOCIONES IMPERDIBLES PARA NUESTROS ASOCIADOS

ARGENTINA - BRASIL - URUGUAY!!

VALLE HERMOSO - CORDOBA - ARGENTINA



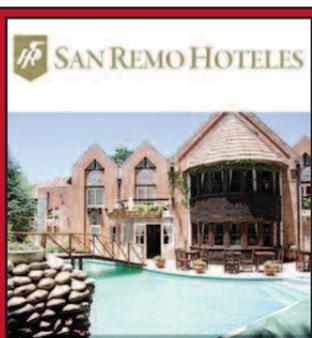
15%
de descuento
para asociados

HOTEL TEHUEL - Cuenta con un equipo de trabajo experimentado y dinámico, siempre enfocados en atender a nuestros huéspedes para que estén aún más cómodos. Esa es la razón por la cual usted se siente como si estuviera en su propia casa.

- ❑ T.V. cable.
- ❑ Calefacción.
- ❑ Piscina y solarium.
- ❑ Desayunos en la Confitería
- ❑ Frigobar.
- ❑ Aire Acondicionado.
- ❑ Cocheras cubiertas.
- ❑ Parque con asadores y mesas
- ❑ Wi Fi.
- ❑ Emergencias médicas las 24 hs.



ARGENTINA - BRASIL - URUGUAY



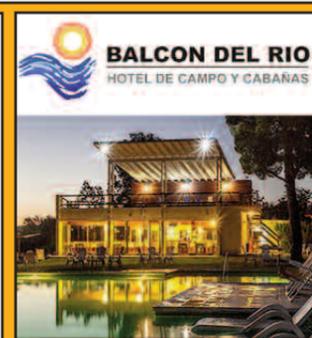
20%
de descuento
para asociados

SAN REMO HOTELES - Abre sus puertas para recibirlo y brindarle la mejor atención, para que sus vacaciones sean inolvidables.

- ❑ Desayuno - Desayuno Buffet.
- ❑ Bar / Cafetería.
- ❑ SPA: Jacuzzi, sauna y finlandés.
- ❑ Sala de masajes.
- ❑ Internet / WiFi.
- ❑ Teléfono.
- ❑ Baño Privado.
- ❑ Piscina Cubierta y Climatizada.
- ❑ Cochera.
- ❑ Fax.
- ❑ Ases. Turístico.
- ❑ Play Room.
- ❑ Secador Cabello.
- ❑ Calefacción.
- ❑ Televisión por Cable.



MINA CLAVERO - CORDOBA - ARGENTINA



10%
de descuento
para asociados

BALCÓN DEL RÍO - Hotel de campo y cabañas, tiene como premisa fundamental que sus huéspedes dispongan de todas las comodidades necesarias para que se sientan como en casa.

- ❑ Bajada privada al río Los Sauces.
- ❑ Piscina y solárium húmedo.
- ❑ Confitería y bar.
- ❑ Juegos infantiles.
- ❑ Uso de bicicletas sin cargo.
- ❑ Seguridad las 24 hs.
- ❑ Asadores individuales.
- ❑ Servicio de mucama y ropa blanca.
- ❑ Desayunos en la Confitería - Bar.
- ❑ Frigobar.
- ❑ T.V. cable 20".
- ❑ Calefacción.
- ❑ Aire Acondicionado.
- ❑ Wi Fi.



SAN RAFAEL - MENDOZA - ARGENTINA



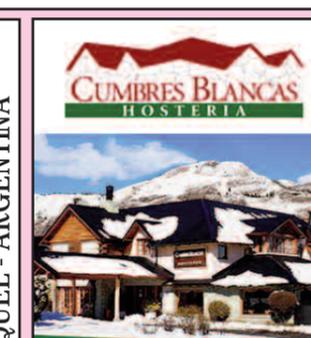
20%
de descuento
para asociados

HUSSU APART HOTEL - Ubicado sobre la Principal Av. de San Rafael, Mendoza; presenta amplios y cómodos departamentos y habitaciones familiares.

- ❑ Desayuno
- ❑ Internet / WiFi.
- ❑ Teléfono.
- ❑ Baño Privado.
- ❑ Piscina.
- ❑ Calefacción.
- ❑ Televisión



CHUBUT - ESQUEL - ARGENTINA



15%
de descuento
para asociados

CUMBRES BLANCAS - Una tradicional hostería patagónica, en donde las maderas nobles y la piedra del lugar se combinan con elegancia para crear una atmósfera amable.

- ❑ Desayuno
- ❑ WiFi.
- ❑ Frigobar.
- ❑ Cochera
- ❑ Lavandería.
- ❑ Healt club.
- ❑ Sala de reuniones.

